



Academia Nacional de Economía

**CONFERENCIA DEL MINISTRO DE ECONOMIA  
EC. FERNANDO LORENZO**

**“La marcha de la economía. Análisis y perspectivas”**

**Ec. María Dolores Benavente**

Buenas noches a todos, un gusto tenerlos acá en otra nueva instancia del ciclo 2010 de la Academia Nacional de Economía, que se llama “Uruguay hacia el primer mundo” con signos de interrogación sin signos de interrogación, depende de cómo lo quieran ver, “lo que se hizo y lo que resta por hacer”.

Nosotros entendemos, acá en la Academia, que es importante dar un espacio para este tipo de reflexiones, salir un poco de los temas del día a día, y pensar hacia dónde va el país.

Repasemos brevemente: hemos tenido ya dos mesas redondas con los jóvenes, bajo el título “Los jóvenes opinan” o “La sub 30 de la Academia Nacional de Economía”, que fueron muy interesantes, una se hizo acá y la otra en la Universidad Católica Dámaso Antonio Larrañaga, tuvimos también una ponencia del ex Presidente de la República el Dr. Tabaré Vázquez y hoy nos honra el Ministro de Economía y Finanzas, el Ec. Fernando Lorenzo.

**Ec. Fernando Lorenzo**

Buenas tardes, de rigor el agradecimiento por darme la oportunidad de participar de este ciclo. La convocatoria a discutir temas que tienen que ver con cuál es el rumbo, hacia dónde nos dirigimos, yo creo que lo mejor no es tratar de adjetivar ni ponerle conceptos simples a la respuesta hacia dónde vamos, sino tratar de identificar en la realidad actual de la economía, de la sociedad uruguaya, cuáles son las tendencias, los hechos, las políticas, los elementos de la estrategia que se están desplegando y los que son necesarios desplegar, que pueden ayudar a entender en qué dirección pretender los actores que en esta sociedad se muevan y cuáles son las posibilidades de éxito que son posibles constatar: no sólo son las estrategias sino también las realidades.

Me parece que ese es un abordaje que me permitió la instancia de la Academia Nacional de Economía, me parece la mejor forma de tratar de responder a la pregunta hacia dónde nos dirigimos.

Al menos hay tres ámbitos donde corresponde identificar factores claves que nos permiten entender ese rumbo: uno tiene que ver con la realidad de la economía, el otro tiene que ver con las conductas de los actores y el tercero con las referencias específicas a un actor que a cualquier sociedad le es relevante que es la orientación general de las políticas públicas.

Yo pretendería analizar estos elementos de cuál es la situación y cuál es la perspectiva desde cada uno de estos tres ámbitos:

1. Desde la realidad económica
2. Desde el funcionamiento de la economía, con alguna pretensión de irnos más allá de la economía y entender que está pasando con ámbitos relevantes de la sociedad. Qué es lo que estamos observando y es previsible que estén aportando los distintos actores en este proceso.
3. Y las referencias a las políticas públicas que es la opinión de alguien que está en tareas de diseño e implementación de políticas que tiene algo para decir un poco menos analítico y mucho más referencial en términos de lo que estamos haciendo y previsiblemente vamos a hacer.

**El elemento más importante de la realidad económica del país** y de sus perspectivas tiene que ver con que se ha instalado de alguna manera en nuestro país, en nuestra sociedad, en nuestra economía, una imagen de la posibilidad de que la prosperidad constituya un fenómeno duradero.

Yo creo que esto es un elemento relativamente importante en el contexto porque Uruguay en muchas circunstancias atravesó por períodos de crecimiento económico que han tenido diversas capacidades de transformación de la estructura económica pero siempre pesó sobre estos procesos una idea, una idea con cierta dosis de pesimismo, respeto a la vulnerabilidad de esos procesos de expansión, a las posibilidades de reversión de esos procesos y en cierto sentido a interpelar si los procesos a los que estábamos asistiendo tenían buenos fundamentos o no los tenían.

Este fue el telón de fondo de discusiones, yo en algunas oportunidades he dicho que han llegado esas discusiones y esas valoraciones a discusiones que son bastante absurdas no de contenido, se llegaba a hablar de la viabilidad. Jamás ese tipo de razonamiento nos debería llevar a la discusión sobre viabilidad pero sí a interpelarnos y cuestionarnos acerca de la solidez del proceso.

El acontecimiento más importante que se constata actualmente es que hay una suerte de cambio de percepción en el conjunto de la actividad económica respecto a que los fenómenos de prosperidad a los que estamos asistiendo en estos últimos tiempos tienen sólidos fundamentos y perspectivas relativas a su continuidad.

¿De dónde provendría la solidez?

A mi entender es efectivamente así, es más sólido.

Es más sólido, en primer lugar, porque los factores que la están impulsando no parecen factores que sean fácilmente reversibles, al menos a corto plazo.

Hay tendencias muy fuertes en la economía internacional y regional que hace pensar que este proceso al que estamos asistiendo tiene, para una economía como la nuestra, fundamentos sólidos. Sólidos porque Uruguay tiene la estructura económica que tiene, porque tiene sus capacidades competitivas innegables en los sectores que las tienen, y otra cosa hace pensar que en el escenario internacional que se va delineando lo que estamos observando constituyen elementos que no parecen de fácil reversión. Al menos ningún analista, nacional o internacional, hoy estaría cuestionando severamente que los fundamentos que explican la trayectoria reciente, de la economía uruguaya y de otras economías, ni están expuestos a reversiones muy inminentes ni tienen fundamentos débiles.

¿Cuáles son esos elementos importantes?

Quisiera no empezar por el contexto internacional, no con elementos que tienen que ver con elementos de la estructura interna del país, aunque esta obviamente esta conectada a acontecimientos de alcance internacional y regional.

Probablemente lo más importante es que luego de que la economía uruguaya sufrió un conjunto muy importante de transformaciones durante las últimas dos décadas: importantes en cuanto a cantidad en los ámbitos que hubo transformaciones, e importantes en repercusiones sobre el funcionamiento de la economía.

Si uno trata de ni mirar la fotografía de nuestra realidad económica y la estructura de los mercados de hace 20 años atrás, y trata de hacer cualquier comparación razonable y analítica, ha ocurrido un conjunto de transformaciones muy importantes: en la base empresarial, en funcionamientos de mercados claves, en mercados factores, de bienes, de servicios, en los niveles de internacionalización de la economía, en la intensidad con que operan los mecanismos de competencia, en las realidades que están moviendo transacciones muy claves de la economía.

Hay un hecho que yo quisiera marcar en este proceso reciente, y es que la estructura económica que estamos viendo en movimiento en estos últimos años, está caracterizada por un proceso de expansión generalizada en los sectores de la economía. Por supuesto que siempre hay asimetrías. Cuando uno trata de hacer

cualquier partición sectorial o cualquier referencia para identificar distintos ámbitos de la economía seguramente, si uno se pone muy fino, identifica fenómenos asimétricos interesantes y relevantes.

Pero yo creo que hay un acontecimiento relevante para nuestro país y es que el avance reciente y previsible de la economía implica que la estructura económica actual ha crecido de manera generalizada y está en condiciones de seguir creciendo.

Esto en un contexto, y es el segundo elemento que quiero señalar, eso ocurre en un escenario que no es un escenario benévolo en materia competitiva. Ocurre en un escenario cada vez más desafiante e interpelante.

Es más, estamos asistiendo en estos últimos años al escenario más intenso de internalización que ha tenido la realidad del país en cuanto a la cantidad de mercados, negocios y transacciones que están sujetas a intensos procesos de competencia a nivel internacional.

Las mediciones recientes en materia de lo que es el nivel de apertura con cualquier indicador que se quiera medir, muestra de manera inocultable el crecimiento.

Además de indicadores globales hay que tratar de ir a medidas mucho más precisas a mi entender, en cuanto a la magnitud de la transformación que está en curso y ver cuántos sectores efectivamente hoy están expuestos a la competencia global o internacional y la cantidad de oportunidades que nuestros sectores económicos están en condiciones de aprovechar provenientes de la demanda internacional. Esto constituye ámbitos absolutamente importantes que ya están activos.

Que son fenómenos que, como vimos en una época más incipiente de internalización de apertura eran como la amenaza y esas transformaciones de esos escenarios competitivos, efectivamente hoy ya estamos inmersos en ellas y los sectores que hoy están progresando hoy ya están, la inmensa mayoría de ellos, expuestos a una realidad concreta competitiva, en nuestro mercado y en una realidad crecientemente competitiva en terceros mercados.

Es un acontecimiento que debe de ser valorado porque en etapas anteriores con reformas estructurales que se llevaron adelante durante distintos períodos y con distinta intensidad esto no fue así. No todos los sectores estuvieron tan expuestos como hoy a condiciones competitivas ni tantos sectores de la economía están encontrando oportunidades de expansión en el exterior como está ocurriendo en este momento.

Este proceso, insisto, uno lo podría tratar de delimitar en términos exclusivamente del grado de apertura global de la economía y lo que eso implica como transformación pero yo creo que es mucho más interesante verlo en términos de la cantidad de transacciones, mercados, empresas y realidades económicas que están ya inmersos

en un proceso competitivo mucho más intenso que en el pasado pero además teniendo condiciones de éxito.

El tercer elemento relevante de nuestro país es incipiente pero ya muy manifiesto: muchos de los sectores competitivos de nuestra economía son los que están hoy concentrando las inversiones, concentrando en ellos la renovación tecnológica, concentrando en ellos los temas más importantes en materia de evolución de la productividad y eso es un elemento aún más novedoso en la historia económica del país porque si algo ha caracterizado la trayectoria de largo plazo de la economía, al menos a la etapa sobre la cual hay estadísticas económicas sistemáticas en el país que permiten tener una imagen, datos concretos de la realidad económica, esta no fue la realidad de la trayectoria de largo plazo de la economía uruguaya. Nunca estuvo concentrado desde el año 55, en que, hay estadísticas sistemáticas en el Uruguay, a la fecha.

Creo que estamos asistiendo en estos últimos años a un proceso en el cual el motor en materia de inversión, renovación tecnológica, progreso técnico y aumento de productividad está concentrado en sectores que están expuestos a competencia, son exitosos en mercados internacionales y están siendo ellos los que están provocando la mayor cantidad de transacciones productivas en el país.

Esto es una cuestión muy importante porque abarca no sólo decisión de inversiones nuevas de acumulación de capital a través de las cuales estas cosas cristalizan sino que ha sido el sector competitivo de la economía en bienes y en servicios el que ha recibido en mayor número y en mayor volumen la inversión extranjera directa.

No es sólo un problema vinculado a procesos que están directamente vinculados a corporaciones nuevas de capital, progresos tecnológicos en temas de nuevos emprendimientos, no: ha habido un intensísimo proceso de atracción de capitales externos al país.

Yo quiero recordar que en las décadas anteriores el interés de la inversión extranjera directa en el Uruguay no estuvo jamás concentrada en el sector competitivo.

Es más, los momentos de auge, que los hubo, episodios de atracción de inversión extranjera directa no estuvieron en el caso de Uruguay concentrados en el sector competitivo estuvieron fundamentalmente orientados en el sector no transable de la economía. Eso fue el rasgo más típico de la evolución de la economía uruguaya.

Un elemento nada despreciable, para mi tremendamente importante de los hechos económicos recientes y puesto de cara al futuro es lo que tiene que ver con que el proceso de crecimiento por razones que después pretendo hacer algún comentario. Pero primero quisiera detenerme en los hechos han permitido un avance bastante

generalizado no solo de los sectores de la actividad económica sino de los preceptores de ingreso.

Ha sido el proceso reciente, un proceso de expansión generalizada de los ingresos de los hogares.

Esto es un elemento muy importante también porque a una sociedad que tiene una preferencia tan grande por la equidad como es la nuestra, es una sociedad que se distingue entre otras de la región y probablemente del mundo, con una preferencia muy elevada por la equidad., esa preferencia tan intensa que carga nuestra historia, nuestra cultura, nuestro pensamiento, tiene en la trayectoria reciente de la evolución de la economía y sobre todo en materia de la distribución del ingreso elementos que coinciden en las trayectorias que se están observando con valores fundamentales en la sociedad uruguaya y de la economía al servicio de la sociedad.

Hemos asistido, probablemente ya a un proceso entre seis y siete años de aumento generalizado de los ingresos de los hogares, en todos los niveles de ingreso, y eso ha contribuido obviamente en una economía muy fuerte a una expansión como la que hemos tenido en estos años a reducciones muy importantes de fenómenos de marginalización social, de fenómenos de exclusión, a reducciones de la pobreza extrema, y a plantearnos un conjunto de interrogantes desde el campo de la compatibilidad del crecimiento de la prosperidad con la equidad que tiene enorme significación tanto en términos de la realidad social como en términos de la discusión política en el país.

Estos son algunos de los rasgos que están caracterizando a la situación actual y que ninguno de ellos a mi entender aparece severamente cuestionado, es más, hay muy buenos elementos para sostener que van a tener continuidad en el futuro estos procesos.

La expansión de la economía generalizada en los sectores más importantes de la actividad económica del país, todo lo que tiene que ver con la internalización de la economía, proceso en el que sólo vamos a estar observando previsiblemente, intensificaciones de esos procesos, creciendo los niveles de exposiciones a los procesos internacionales, creciente número de oportunidades para realizar nuestro trabajo en el exterior, procesos crecientemente importantes de acumulación de capital, mejoras tecnológicas y perfeccionamiento de la estructura empresarial en el sector competitivo y además una compatibilidad posible y deseable en el fenómeno de crecimiento y la prosperidad económica.

Estos son los datos que yo destacaría a la hora de decir hacia dónde vamos, y sin pretender hacer otra cosa que describir algunos elementos de la realidad económica

del país que creo que permiten ser proyectados hacia el futuro de manera perfectamente razonable y explicable de por qué ocurren estas cosas.

**En segundo lugar** quería hacer algunas consideraciones referidas a las conductas de los actores y -porque esto importa mucho para entender dónde nos encontramos-, cuál ha sido la trayectoria reciente, hacia dónde nos dirigimos.

Hemos asistido en estos últimos tiempos a cambios importantes en las conductas y cambios importantes en las respuestas de los actores a los incentivos y a los cambios en el contexto que se plantean.

El primer elemento importante es que hay claramente a nivel de los actores de la sociedad un creciente sentimiento de confianza.

Esto yo creo que tiene expresiones más allá de la economía. Incluso hay fenómenos extra económicos que no han tenido nada que ver con la economía ni con lo que la realidad económica le ha implicado al país, que ha establecido un clima de confianza.

Un clima de confianza que cuando uno lo lleva a las actitudes y los pensamientos de los actores revela que las encuestas de opinión pública en el país son alarmantemente distintas en estos últimos tiempos y actualmente en cuanto a la visión sobre la realidad personal, sobre la realidad del sector de actividad en la que se realiza y sobre la perspectiva de la sociedad.

Si uno compara estos juicios actuales con los juicios que teníamos no hace muchos años atrás muestra que este es un fenómeno que probablemente es de las transformaciones más importantes y que eso tiene que ver con las actitudes y con las conductas. Porque cuando a uno le preguntan cosas que tiene que responder personalmente y responde de esa manera, creo que esta revelando aspectos que no sólo son de cómo opino sino de cómo actúo.

Porque cada una de esas opiniones que habla de cómo me encuentro y cómo espero que me voy a encontrar, cómo está el sector de la economía en que yo me encuentro y cómo espero que me voy a encontrar y cómo es en general la situación de la realidad económica y cómo va a ser en el futuro.

Esto no es sólo cuando se le pregunta a un amplio conjunto de ciudadanos, de empresarios, de consumidores y revela actitudes, Es sobre un soporte de generador de confianza que se asientan y se explican muchas de las conductas más importantes que han estado explicando los acontecimientos económicos que estamos identificando que ocurren en la realidad.

El segundo elemento: nosotros habíamos creído durante mucho tiempo en Uruguay que los actores respondían poco a los incentivos económicos, respondían poco a las señales que diera la realidad. En algún modo teníamos una suerte de escepticismo respecto a que aún si cambiaran las señales de la economía nosotros no teníamos un

soporte empresarial y un soporte de negocios que fuera capaz de internalizar rápidamente esas señales y transformarlas en acciones que fueran en un escenario favorable que apostara crecientemente hacia el futuro y que creyeran que esos incentivos podrían traducirse en tomar más riesgos y tomar decisiones mucho más relevantes para el futuro.

Estos últimos años han mostrado claramente que cuando mutaron las condiciones de que no se tratara únicamente de expectativas respecto a que había oportunidades de mejorar hacia el futuro sino que las señales en los mercados y en las realidades económicas mostraron que estaban al alcance de la mano, hubo múltiples actores que invirtieron, que se desplegaron, que se renovaron en su tecnología, que desarrollaron nuevas redes de negocios, nuevas redes de comercialización, se establecieron nuevas redes sociales, nuevas formas de negociación, se intensificaron procesos que están mostrando que hay una base humana y social que en un escenario caracterizado por señales positivas está en condiciones de responder de la forma que se está haciendo en nuestro país.

Este es un elemento muy importante porque claramente ocurrieron cambios en los incentivos, algunos son de contexto y otros son inducidos por las políticas y los actores en materia de inversión. En materia de disposición asumir riesgos, en materia de apostar y creer efectivamente que los procesos de mejora continua dan como resultados aumento de productividad y que eso contribuye decididamente a un mejor despliegue de las capacidades competitivas de las empresas y de los negocios, ello ha sido contrastado y absolutamente convalidado por la realidad.

Me parece que este es un elemento que le quita singularidad al caso uruguayo. Le quita singularidad porque muchas veces creíamos que había una especie de singularidad natural en nuestro país que explicaba el por qué Uruguay era un país que había sido uno de los países menos dinámicos, de los países con desempeño más mediocre productivo y habíamos llegado a la conclusión de que había elementos culturales intensísimos e importantísimos que explicaban que eso fuera así.

Si algo ha quedado claro en estos últimos años es que tales elementos culturales al menos no parecían ser tan pesados porque si bien los sistemas de incentivos y las señales de mercado se alinearon en la dirección correcta y las políticas públicas alentaron la toma de determinadas decisiones, las decisiones estuvieron ahí y se reaccionó. Uno podrá decir: con la intensidad esperada, menos que ella o más que ella, pero lo que no se puede decir es que la singularidad cultural uruguaya hizo de que uno pusiera un nuevo escenario en materia de incentivos y los actores no lo aprovecharan y conservaran pautas de comportamiento mucho más caracterizadas por una suerte de incapacidad de aprovecharse aún de los momentos favorables.

Sobre los actores un elemento también muy importante en estos últimos años es que ha aumentado notablemente el valor que la sociedad le asigna (tanto los actores individuales como colectivamente) al cumplimiento de sus obligaciones y al cumplimiento de los contratos.

Obligaciones pactadas u obligaciones formales, obligaciones legales, reglamentarias, u obligaciones que se pactan en el país, creo que eso ha sido un elemento muy importante que ha ido desde el valor que desde la sociedad le asigna al cumplimiento a quienes cumplen con sus obligaciones tributarias, a quienes cumplen con sus obligaciones financieras. A quienes cumplen con sus obligaciones en materia de cumplimiento de obligaciones laborales, a quienes cumplen sus obligaciones en materia de confiabilidad y cumplimiento de las operativas de comercio exterior, a un conjunto muy amplio de elementos que tienen que ver con las conductas de los actores y con la valoración social que tiene hoy en nuestro país el cumplimiento de obligaciones.

Creo que es una de las transformaciones más grandes que han ocurrido en el país, probablemente la más importante de todas. Es que nosotros arrastrábamos una situación una parte muy importante del sector competitivo, que tenía condiciones evidentes de competencia internacional, innegables, tenía una tradición de incumplimiento de sus obligaciones crediticias. Incumplimientos en sus obligaciones financieras.

Era una especie de gran tradición de nuestro país.

Estos últimos años ha ocurrido una transformación formidable en ese sentido. No sólo porque se produjo un gran abatimiento de esa morosidad intrínseca, conspicua en materia de cumplimiento de obligaciones por parte de los actores vinculados al sector más competitivo de la economía, sino que hoy buena parte de ese sector está en condiciones de aprovecharse de las circunstancias favorables, de las oportunidades que provienen del contexto internacional porque eso fue solucionado. Porque en ese ámbito se produjeron avances tremendamente importantes y me parece que estos son aspectos muy a tener en cuenta para entender la solidez de los fenómenos que estamos observando de la realidad y la forma en que las conductas propias de los actores internos hacen al acompañamiento de señales que provienen del exterior.

Indudablemente, además, en estos últimos años se han desplegado un conjunto de iniciativas y proyectos que también echan por tierra la idea de que en este país tenemos una predisposición mucho más baja que en otros países a emprender y tomar riesgos.

Hace no muchos meses atrás en un evento organizado por Endeavor, no muy lejos de aquí en la Corporación Nacional para el Desarrollo, se nos presentaba información que

nos mostraba que la tendencia y la información recaudada sobre el Uruguay en materia de emprendurismo no tenía nada que envidiarle a ningún otro país de la región.

Esos elementos contextualizan un nuevo esquema de conductas y actitudes de los actores que también importan a la hora de entender en qué dirección nos movemos. Porque en cada uno de estos ámbitos que he tratado de hacer algún comentario específico, que no trata de ser exhaustivo ni necesariamente jerarquizado, los cambios de conductas de los actores tienen más relevancia.

Pero sí quiero decir que cada uno de estos elementos y sus procesos de transformación no tienen ninguna señal ni ninguna evidencia de que estén cuestionados y que estén instalados sobre soportes frágiles en la realidad económica.

Por tanto, nuevamente, mirado en perspectiva y mirado hacia dónde vamos, muchos de estos procesos, de estas conductas de los actores sustentados en confianza, revalorizados aspectos muy importantes de las conductas de los actores alientan verdaderamente respecto a que en nuestro país, las circunstancias económicas y las oportunidades que se nos presenten en el futuro cuentan con actores e instituciones, y actores de la sociedad que son capaces de llevar adelante procesos de cambios y transformaciones.

**Las políticas públicas** han hecho una contribución positiva al menos en el ámbito de las políticas más directamente vinculadas a lo que podemos entender como la política económica. Hay elementos, que en primer lugar, han servido de soporte a estos procesos de cambio y transformación que yo creo que no tienen elementos de cuestionamiento serios en cuanto a su trayectoria a futuro.

Lo primero, creo, que las políticas llevadas adelante en todo lo que se refiere a las políticas macroeconómicas financieras, en el país, han establecido hoy nuevos estándares y nuevas valoraciones en términos de la sociedad sobre el valor que tienen la estabilidad de precios, la estabilidad financiera, la sustentabilidad fiscal, el equilibrio en general y todos aquellos elementos que le dan previsibilidad y estabilidad a la toma de decisiones por parte de los actores.

Yo mucho más que jerarquizar cifras o números o tratar de contrastar los elementos recientes con ningún elemento histórico, quisiera simplemente decir que el aporte más importante que en esta materia se ha realizado de parte de las políticas públicas a este proceso que es alentador y que no tiene, a mi entender, elementos demasiados severos de cuestionamientos o de viabilidad tiene que ver con que hoy en Uruguay discutimos sobre medio punto más o un punto más de inflación con una relevancia en la discusión pública que yo creo que simplemente debe de ser valorado positivamente

independientemente de emitir juicios acerca de si las políticas que se llevan para la estabilidad de precios son las adecuadas o habría otras mejores.

Un desvío hoy de la inflación actual o previsible respecto al rango objetivo provoca un intenso debate y una interpelación de parte de analistas de sectores involucrados, de trabajadores, de empresarios que yo simplemente creo que los uruguayos debemos de saludar que así sea, porque durante muchos años el debate por la estabilidad y el trabajo por la estabilidad enfrentaba la primera reacción de la ciudadanía de si eso era algo que había que trabajar tanto por ella o si en realidad podíamos vivir así. Esa tensión la tuvimos permanentemente instalada en el país y que hoy nos encontramos con políticas que no sólo jerarquizaron el tema sino que además hacen del cumplimiento de sus objetivos un mandato expreso y de compromiso. Para mí sinceramente es un elemento que ha contribuido a la confiabilidad y a la credibilidad de un proceso como el que estoy describiendo.

Ni que hablar en los temas fiscales, en todo lo que refiere a las disciplina fiscal. Uruguay y otros países de la región han hecho del manejo prudente, cuidadoso de las finanzas públicas, algo que ojalá hubiera caracterizado a los políticas económicas en Uruguay y en otros países de la región durante las últimas décadas.

El debate referente a la orientación de la política fiscal nunca tuvo en el país tanto consenso como tiene hoy.

El debate, de si hay que ser un poco más expansivo, un poco más contractivo. Si la política fiscal está tomando el riesgo que debería tomar o toma mucho menos del que debería porque debería estar ayudando a que ocurrieran otras cosas, me parece un debate democráticamente formidable.

Ahora, desde el punto de vista del valor que hoy está asignado a la sustentabilidad fiscal y el valor que tiene la conducta prudente en materia fiscal sobre el funcionamiento de la economía y la sociedad creo que hemos dado pasos formidables. En todo lo referente a la estabilidad financiera y la valoración de la seguridad en materia financiera, hay avances muy importantes. Algunos se trasladan directamente sobre las actividades regulatorias y otras directamente sobre los actores de mercado, y sobre los riesgos que efectivamente ellos están dispuestos a tomar.

Y creo que en este conjunto de aspectos que tiene que ver con qué contribuciones se hizo desde las políticas macroeconómicas y financieras, no hay mejor lectura en términos históricos que aceptar que en estas cosas Uruguay hoy se encuentra en una posición no sólo más sólida que en el pasado sino que tiene más consenso social. Y que además ellas hacen una contribución positiva a la estabilidad para la toma de decisiones por parte de todos los actores que intervienen en la economía de nuestro país.

Pero las políticas, también, en los últimos tiempos trataron de rediseñar sistemáticamente el tema de incentivos, reinstalar incentivos o instalar en algunos casos que apuntaran a que algunos de los procesos que están en la base de cualquier proceso de crecimiento sustentable de una economía deben realizarse.

Yo destacaría muy especialmente todo lo que fueron los cambios ocurridos en estos últimos años en lo que se refiere a las políticas de incentivos de inversión productiva.

Destaco esto porque el talón de Aquiles más importante que sin lugar a dudas tuvo nuestra economía, vuelvo a referirme a la misma época histórica desde que se llevan estadísticas económicas sistemáticas, hasta hace no mucho tiempo es que fuimos el país con peor desempeño en materia de inversión productiva de toda América Latina.

Y eso es decir, porque no estuvimos viviendo ni en el continente ni en la región más importante en materia de inversión productiva.

Es más, estuvimos en una región que ha aparecido en la trayectoria de las últimas décadas, internacionalmente por lo menos en la tabla del medio, si no en la tabla del medio hacia abajo. Y nosotros estábamos en los últimos lugares, y durante muchas décadas en el último lugar en materia de inversión productiva.

Y la inversión productiva es causa del crecimiento. Ella explica que haya bajo crecimiento y es el ejemplo más claro que no había oportunidades porque la inversión la mueven las oportunidades y la creencia que esas oportunidades son aprovechables con esfuerzos hoy, a través de la inversión, para conseguir resultados en el futuro.

Y una economía que invertía lo que invertía la economía uruguaya y más allá de cualquier duda respecto a cuál es el guarismo que ha tenido en estos últimos años, claramente no llegaba a recuperar la capacidad instalada en múltiples ámbitos de la economía.

Una de las líneas de política más importante que se han aplicado, que tiene relevancia para decidir hacia dónde vamos es apostar decididamente a políticas públicas en las que los incentivos microeconómicos en materia de los procesos de expansión no fueran efímeros, y efectivamente hemos constatado en esta materia las reacciones esperadas o esperables de los actores en cualquier escenario en el cual se despliega un escenario de incentivos tan amplio y tan potente como el que se ha puesto a disposición de los distintos agentes de la economía para promover la inversión productiva.

El nuevo decreto reglamentario de la ley de inversiones es sólo un ejemplo. Hubo cambios que están incorporados al nuevo sistema tributario y hubo incentivos directos a la inversión en innovación y en múltiples ámbitos vinculados a la renovación tecnológica tanto a nivel general de los sectores como a nivel específico de programas para determinados sectores de la economía.

Convivieron en la expansión de los incentivos a la inversión, políticas transversales con políticas sectoriales específicas, en la lógica de que las políticas sectoriales específicas iban a trabajar por un mejor aprovechamiento de los incentivos generales a nivel de cada uno de los sectores de la economía.

Y esa gran transformación de los incentivos tuvo los resultados esperados. Los actores entendieron y creyeron en ellos.

Me parece tremendamente importante. Creyeron, actuaron conforme a los incentivos y ellos explican en buena medida, que del impulso inicial probablemente impulsado, generado por acontecimientos fuera de nuestro control, acontecimientos externos, esos incentivos ayudaron. Ayudaron a que cuando las circunstancias internacionales favorables se reinvirtieron, allá por finales del 2008 y en buena parte del 2009, en cualquier escenario de ese tipo en el Uruguay la contracción de inversión productiva hubiera alcanzado guarismos espectaculares. Yo los invito a repasar todas las veces en que se anunciaba un empeoramiento de situaciones económicas para el futuro, yo les pido que miren las cifras en cada episodio y qué ocurría con la inversión productiva en nuestro país.

Se desfondaba, caía abruptamente, a tasas de dos dígitos y más, y varias decenas de puntos porcentuales caían los niveles de inversión productiva.

Y frente a la crisis que amenazaba ser y lo fue de las de más envergadura y con más capacidad de influencia internacional, la inversión productiva en Uruguay tuvo un comportamiento apenas contractivo que además en cuanto se recibieron las primeras señales de que la economía uruguaya no iba a ser tan afectada como se esperaba continuó un proceso de expansión que hasta el día de hoy no se ha detenido.

Creo que esto constituye uno de los aspectos, de las contribuciones de las políticas públicas más importantes para entender dónde estamos y hacia dónde vamos.

Porque es la inversión finalmente, son los proyectos de inversión los que implican cambios en la organización de la producción, cambios en las capacidades, cambios en las capacidades competitivas, transformaciones al interior de las empresas y además lo más importante de todo incrementos de productividad que al final de cuenta son ellos los incrementos de productividad lo que explican el devenir de las sociedades que progresan y las que no progresan.

El incremento de la productividad es en última instancia el único vehículo a largo plazo de que dispone una sociedad para con el mismo esfuerzo humano vivir mejor.

Cuando se habla de productividad parece que estamos hablando de cosas difíciles de aprender. Si nosotros entendemos lo más profundo de los elementos de productividad, lo que tiene que ver con las transformaciones más visibles de la economía, lo que estamos diciendo es "con el mismo esfuerzo realizamos mayor producción que nos

permite ser más consumidores, disponer de mayor tiempo para hacer otras cosas que no sean esforzarse, dedicarse a actividades culturales, tener tiempo para otras cosas”, eso es el motor del avance de las sociedades, no de las sociedades modernas, sino de las sociedades a lo largo de la historia: el aumento de la productividad.

En el Uruguay que la inversión productiva - que es uno de los vehículos a través de los cuales se vuelven viables los incrementos de productividad-, se haya activado y que hayan habido políticas que confiaron en eso y que ellas hayan sido efectivas, constituye uno de los elementos más importantes a destacar sobre esta visión que yo trato de transmitirles de dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos.

En materia específica de inversión hay todavía mucho camino por recorrer. Todavía Uruguay tiene necesidades de incrementar bastante los niveles de inversión productiva para sostener el tipo de crecimiento que hemos tenido estos años y el que podamos llegar a tener en los próximos años. Este me parece que es el elemento más importante.

Es probable que la inversión actual sea históricamente elevada pero yo creo que nos deberíamos interpelar no si los niveles de inversión son históricamente elevados sino si son suficientes para que podamos aprovecharnos de todas las condiciones favorables que previsiblemente nuestras empresas, nuestros trabajadores, nuestros sectores productivos van a estar en condiciones de estar en los próximos años.

Y eso está directamente vinculado a un aspecto de las inversiones que son las que tienen más capacidad de innovar y transformar.

Creo que esta es una materia en la que el país tiene una agenda encaminada pero ahí si estamos todavía con muchas transformaciones pendientes.

El país tiene necesidades que su sector competitivo se sume crecientemente a su plan acumulativo a la incorporación de innovaciones y la renovación tecnológica de los procesos productivos.

Y algo más que políticas de incentivos, las políticas tienen que tener mucho más. Una cosa es alentar inversiones y otra cosa es hacer penetrar conceptos que tienen que ver con la innovación.

Yo integré el directorio de la Agencia Nacional de la Innovación durante los dos primeros años de su existencia, ya hoy tiene cuatro años de existencia, hay más de treinta programas que están siendo llevados adelante por la Agencia de Innovación.

Uno de los acontecimientos que a mí más me llamó la atención y me dicen que eso está apenas comenzando a transformarse es que se nos presentaban proyectos por parte de empresas para aplicar a fondos de innovación que si yo se los mostrara a cualquiera de ustedes nadie diría que eso es una innovación.

Y esto me parece un acontecimiento muy importante que en nuestras iniciativas nos creamos que algo es innovación cuando en realidad está tan lejos de serlo, a veces una simple inversión, una mínima transformación de un proceso productivo que difícilmente merecía el apoyo directo de las políticas públicas para llevarse adelante.

Entonces aquí sí tenemos una agenda muy importante que tenemos que trabajar, generando instrumentos para promover la innovación y encontrar actores que entiendan de qué se trata innovar y de qué es aquello que va más allá de lo que es la promoción de inversiones. Porque si es para promover inversiones tenemos un buen programa.

Si queremos hacer algo más, si queremos ir más directo a transformar procesos productivos con innovaciones específicas, lo primero que tenemos que tener es una noción de qué son los procesos y las decisiones que efectivamente pueden ser calificables de innovación.

Hay un sector, no obstante, en el que están ocurriendo probablemente las mayores innovaciones de nuestra economía y sobre la que los uruguayos conocemos muy poco y es en la base agropecuaria.

Ahí sí que están ocurriendo transformaciones tremendamente importantes.

Distan mucho de levantar todas las restricciones tecnológicas para la producción primaria del país, pero están en curso transformaciones muy importantes que difícilmente en el medio urbano se entiende que ellos son innovaciones.

Y este me parece uno de los temas más importantes a entender y a ayudar a generalizar en la economía. Porque nosotros nos jugamos en el sector competitivo y vaya si el sector que utiliza intensivamente los recursos naturales en nuestro país es competitivo, vaya si lo es.

Nosotros nos jugamos en el éxito de nuestro sector competitivo el más tradicional, ese que tiene incuestionables condiciones para insertarse en los mercados, nos jugamos una parte muy importante, no es exclusivo, para la posibilidad de crecimiento a largo plazo del país.

Y es más, éste es el sector que encuentra el mejor contexto internacional y es el que tiene que aprovechar genuinamente y cabalmente esas nuevas oportunidades.

Y yo digo que no es el único sector que tiene que aprovecharse de este escenario pero es el que si el no se engancha, difícilmente lo que hagamos en otros ámbitos sea tan efectivo como en éste, que es el de la producción intensiva de los recursos naturales.

Y la producción intensiva en recursos naturales en el Uruguay no es sólo el agro.

En Uruguay un recurso intensivo es el turismo en un sentido amplio de recursos naturales toda nuestra industria logística está basada en los recursos naturales, nuestra ubicación geográfica y los recursos naturales que disponemos.

Buena medida de nuestras actividades están vinculadas a las características intrínsecas, a nuestro territorio de conexión, su estructura geográfica, las características de algunos de los puertos, todo eso unido a la idea de que Uruguay tiene oportunidades que los uruguayos desconocían y a las actividades vinculadas a la silvicultura, una realidad incuestionable, yo creo sinceramente, que ahí hay una plataforma de jerarquización del papel de los recursos naturales. Que tiene que ser plataforma indispensable de la expansión de nuestra economía. No puede ser lo único, ni puede limitarse a una expansión que no sea capaz de permear y drenar su prosperidad al resto de la sociedad.

Y eso es una tarea, probablemente, de las más importantes que tenemos para los próximos años.

Y permítanme terminar sin pretender analizar otras políticas públicas y sus trayectorias recientes y sus evoluciones previsibles hacia el futuro, permítanme plantear un problema para mí crucial de la estrategia de desarrollo del país para los próximos años.

Creo que la prosperidad económica en el Uruguay es francamente posible y puede ser duradera. Estoy convencido que la prosperidad económica le va a ofrecer oportunidades para mejorar sus condiciones de vida a una parte muy importante de la población uruguaya. Crecientemente importante.

El crecimiento económico le va a ofrecer oportunidades fundamentalmente a los que tengan más capacidades, a los que tengan más formación, a los que tengan más vínculos, a los que tengan mejores redes de contacto, a los que estén ubicados en las zonas en que se va concentrando la prosperidad.

Creo que esa prosperidad y la trayectoria reciente en materia de evolución de los ingresos muestran que efectivamente en la nueva institucionalidad en la que se ejecuta y se procesa la evolución primaria del ingreso le ofrecen condiciones para el progreso a sectores muy amplios de nuestra población.

Lamentablemente en nuestra sociedad viven junto a quienes están en posibilidades de aprovecharse de la prosperidad económica, muchos ciudadanos y ciudadanas de nuestro país que no están en condiciones de ser parte de ese proceso si no hay desde las políticas públicas una decidida atención para generar compensaciones y para generar además nuevos derechos y que los puedan ejercer aumentando oportunidades y capacidades hacia el futuro.

Es sólo sobre la base que sea posible compatibilizar la prosperidad económica con políticas que sean capaces de entender que hay muchos de los excluidos de la prosperidad que es porque le faltan herramientas, porque le faltan capacidades y porque ellas no se van a gestar de un día para otro y es por eso mismo que Uruguay necesita, para decir que avanza hacia el desarrollo y ahí necesitamos prosperidad económica y mucho más que eso, necesitamos un conjunto armónico de políticas sociales que contribuyan a largo plazo a la inclusión social. Pero que no crean sólo que todo ocurre a largo plazo porque en el corto plazo los uruguayos también nos jugamos buena parte de nuestros valores y buena parte de los elementos que hacen a la confianza y a la credibilidad de este proceso al cual estamos asistiendo.

Muchas gracias.

### **Ec. María Dolores Benavente**

Muchas gracias señor Ministro, ahora se abre un espacio de preguntas.

### **Preguntas del público.**

Ministro está muy claro el planteo que usted hace de que para los próximos años los desafíos son de inversión y hay algunas cosas que ha dicho el subsecretario: que el gobierno está haciendo algunas modificaciones a los decretos y a la ley de inversiones. Pero han pasado 4 meses y hay algunas que tienen que ver con el sector agropecuario que no ha habido noticia.

Por otro lado, usted plantea, aunque no lo nombró así, que para la calidad de vida lo que vamos a necesitar, lo que va a demandar la economía en expansión está implícito un re-estructuramiento de la infraestructura para lo cual el gobierno ha votado a través de un proyecto de ley que va con la ley de presupuesto de asociación privado / pública.

Y simultáneamente sectores de la sociedad como el sector sindical está anunciando que se tiene que sacar 70 artículos del proyecto del presupuesto.

¿Cómo vamos a agarrar estos dos gatos?

### **Ec. Fernando Lorenzo**

Primera cuestión y empiezo por esta última parte que es la que me parece más importante responder en términos actitudinales. A nosotros nos parece absolutamente razonable que cualquier actor de la sociedad tenga opinión sobre cualquiera de los actos del gobierno.

Primera cuestión importante es que los actores sociales tienen derechos en nuestro país, afortunadamente, a expresarse con libertad y a opinar sobre cualquier acto que realice el gobierno y sobre cualquier otro que ocurra en la sociedad.

Distinto es que cada una de las posiciones de los actores sean respondidas en línea con las aspiraciones de cada uno de los actores.

Podemos adelantar que no vamos a cambiar la orientación general de la política que se plantea en materia de la normativa con los funcionarios, aunque por supuesto estamos dispuestos a mejorar cualquier normativa que sea mejorable a sustituir la normativa que propusimos por una mejor o para contemplar casos distintos de aplicación de una norma. Yo creo que razonable.

A mí cuando un sector de la sociedad aspira a tener mayores ingresos sean estos jubilados, trabajadores públicos, empresarios, exportadores, me parece razonable.

Me parece perfectamente razonable que opinen y que juzguen nuestros actos pero además que tengan aspiraciones a progresar y que les vaya mejor.

Las actitudes de los actores no parecen de nuestra parte interpelables, siempre y cuando y este capaz es el punto, obviamente, lo importante para nosotros es la compatibilidad de cada una de las acciones del gobierno con una noción del interés general que nosotros creemos que hemos explicitado en suficientes oportunidades.

Las acciones de gobierno tienen que estar reflejadas por la comprensión de cómo ellas afectan a los sectores pero sobre todo tienen que estar basadas en la noción de interés general y creemos que cada una de las normativas que proponemos tiene una explicación y una noción de interés general por lo cual nosotros no estamos dispuestos a renunciar a la forma de pensar sobre eso.

Voy ahora sobre el tema de inversiones.

Nosotros instalamos un nuevo sistema de incentivos a la inversión y cuando se instaló en lo que se puso énfasis es que el sistema de incentivos estuviera alineado con objetivos de desarrollo.

Se premia en la valoración de los proyectos que consideramos tienen un alineamiento con el objetivo de desarrollo, la creación de empleo, contribución a las exportaciones, prácticas de producción más limpias, cosas que creemos que la sociedad valora y por tanto se le ofrecen a los proyectos renuncias impositivas para que esos proyectos se lleven adelante en la medida que contribuyan al país.

Estos objetivos no son inmutables, ni son ahistóricos, ni puede decirse que las cosas que la sociedad va a valorar los próximos diez años son iguales a las que valoramos los diez años anteriores.

Entonces, me animo a afirmar rotundamente que el sistema va a estar en constante revisión para alinear el sistema de incentivos a los aspectos que mejor representen la estrategia de desarrollo y su concreción en el país.

Pero no tiene que quedar dudas en que una economía como la uruguaya la promoción de inversiones, la credibilidad, sustentabilidad y previsibilidad del sistema de promoción de inversiones está asegurada. Esto es lo más importante.

Y en este sentido una de las cosas que tiene nuestro régimen de promoción de inversiones es que está pensado. Hoy no se aplica sólo a la industria, pero está pensado con parámetros y lógicas de la producción industrial. Fue formulado de esa manera, incluso si se miran los estándares de promoción industrial.

Entonces es muy claro que parte de la sofisticaciones que va a tener hacia el futuro el régimen (estamos trabajando en ello), es hacer las mismas valoraciones que son muy comprensibles en términos de promoción industrial adaptando promociones de otros sectores que tienen otros parámetros y otras características que deben de ser valoradas, que no son exactamente las mismas que la sociedad valora cuando mira la promoción industrial. Claramente en actividades como las agropecuarias pero hay otras cosas que la sociedad debe valorar la sustentabilidad de los recursos naturales, el manejo que es clave para el desarrollo del país tiene que integrar crecientemente el elemento de valoración para promover inversiones.

Partamos de la base que promover inversiones es renunciar a impuestos.

Esto es una cosa interesante porque cada vez que se plantea incrementar un gasto yo escucho algunas voces siempre preocupadas cuando se incrementa el gasto. Cuando se incrementa por vía de una actitud promocional, se desgrava un impuesto que es exactamente lo mismo que realizar un gasto es exactamente lo mismo su impacto fiscal.

Idéntico en su impacto fiscal, renunciar a un impuesto o incrementar un gasto es exactamente lo mismo.

Las actitudes son distintas.

En los dos casos yo reacciono igual me parece que estoy hablando en los dos casos de recursos públicos que tienen que ser cuidadosamente tratados, en términos de la buena aplicación del gasto o de la buena justificación para que el Estado renuncie a impuestos que podría aplicar a otras cosas.

Yo hago la misma valoración. Como digo que los gastos que estamos impulsando tienen una muy buena justificación social, esa es mi posición, digo que las renunciaciones impositivas que nosotros estamos renunciando tienen la misma buena justificación. Estoy hablando de quien mira de manera asimétrica una y otra. Yo creo que las dos

son justificables y deseables, sino no las haría ni las promovería., las dedicaría a otras cosas.

En materia de infraestructuras yo creo que se trata del único componente del gasto público uruguayo, las infraestructuras de uso público en la cual tenemos una oportunidad de hacer un esfuerzo público al máximo de nuestras posibilidades y que eso no alcance para las exigencias del desarrollo de nuestro país.

Este es el punto central a considerar. Nosotros podemos hacer todo el esfuerzo que esté a nuestro alcance y todavía para las perspectivas de progreso y para las necesidades de mejora de infraestructura que tenemos quizás ese esfuerzo no sea suficiente.

Por eso la respuesta de la política pública no puede ser otra que ampliar el número de instrumentos y casualmente en este capítulo que son las inversiones en infraestructura hay oportunidades en algunos de sus componentes a convocar a iniciativas privadas para participar de esos proyectos.

Esa es la línea de trabajo en la que estamos.

Pero la justificación tiene que estar siempre planteada en términos de interés general, nuevamente. De interés general es que una plataforma de negocios que pretende recibir creciente volumen de inversiones y creciente valoración de la producción, y creciente internalización de la producción, si todos esos procesos están ahí y no tenemos una base infraestructural sólida y eficiente habremos cuestionado toda la viabilidad de este proceso.

Esa es nuestra forma de pensar y por eso presentamos un proyecto que sostiene el nivel de inversión pública en los niveles máximos del quinquenio anterior, en el gobierno central. Segundo le damos a las empresas públicas los máximos límites en materia de inversión que hayan tenido desde el restablecimiento de la democracia hasta ahora.

Además necesitamos herramientas como estas que van a estar previstas en la ley de asociación público-privada, que todas ellas junto a la iniciativa privada que puede ir por otros carriles van a contribuir de manera decisiva no sólo a llevar la inversión sino a sostener una estructura productiva y mejorar la que tiene que recibir inversiones adicionales a ésta de parte de todos los sectores que están operando en nuestra economía.

### **Pregunta del público.**

Actitud de Uruguay respecto al MERCOSUR y visión sobre la realidad económica europea .

## **Ec. Fernando Lorenzo**

Hay una cosa que deliberadamente omití de la presentación deliberadamente que fue referirme al contexto internacional, traté de mostrar que muchas de las cosas importantes que han pasado y que están pasando no son ellas directamente explicables y por acontecimientos externos yo estoy convencido de eso y además estoy convencido que lo peor que podemos hacer y es suficientemente importante el contexto internacional en el Uruguay como para que lo exacerbáramos y para que dijéramos que de él proviene todo lo bueno y todo lo malo, porque eso implicaría bajar los brazos y sólo estar a lo que venga de afuera. Y creo que cuando hacemos eso en cualquier actividad de la vida se equivoca, porque aún para aprovechar oportunidades hay que hacer cosas.

La agenda interna es la que quise jerarquizar en mi presentación y por supuesto provoqué con eso una gran omisión que es referirme a lo internacional.

Porque una economía pequeña como la uruguaya y abierta como la uruguaya puede hacer todo bien internamente puede tener la agenda correcta, la orientación de las políticas correctas, los incentivos correctos, y si no tiene mercados en los que realizar sus producciones ni condiciones apropiadas para realizar esa producción habrá fracasado estrepitosamente.

Para Uruguay el acceso a mercados externos es un elemento clave y no nos podemos dar el lujo de perder ninguna oportunidad. Todas las oportunidades son necesarias.

Quisiera hacer una suerte de digresión en esto. Hace tres o cuatro años se decía: Brasil redujo su importancia en el comercio de Uruguay, está bajo del 10%, hoy es el principal socio comercial. Entonces parece que los cambios de proporciones en el comercio están diciendo mucho más cosas que las que yo entiendo.

Yo entiendo que el 99% de los cambios en el destino de las exportaciones tienen que ver que los exportadores exportan donde más les conviene. Y hay momentos en que los mejores negocios se hacen en Brasil y otros que se hacen en Estados Unidos, y otros se hacen en Europa y otros en Rusia, y otros en China y eso jerarquiza el valor que tiene en una economía como la nuestra tener un menú amplio de oportunidades.

Para Uruguay tener un menú de oportunidades, para los exportadores uruguayos, es clave, cualquier empresa sabe que tener un abanico de oportunidades es importante.

Después cada empresa sabrá si tiene que cuidar a los clientes o puede cambiar a lo loco de un mercado a otro.

En algunos sectores incluso habrá que mantener un mercado aunque sea malo y en otros nos podremos aprovechar de una circunstancia excepcional. Esas son

decisiones microeconómicas, no son decisiones respecto a la orientación general del país.

Ahora hay una cosa muy clara: nosotros tenemos una proporción nada menor de nuestra producción de bienes, y una parte sustantiva de nuestra producción de servicios cuya inserción predominante es en la región.

Y nosotros tenemos una exposición claramente mayoritaria en bienes extra regionales. Esa es la estructura de nuestro comercio exterior: no nos podemos dar el lujo de preferir una a la otra, que funcione la región mejor y tratar de promover y tratar de conseguir las mejores condiciones de inserción en otros mercados.

No creo que haya otra receta posible para el Uruguay, porque aunque hagamos todo bien en materia productiva aunque toda la estrategia de focalización de ese incentivo sea la correcta si en algún momento el cuello de botella es el acceso a mercados, ahí tendremos un problema muy importante y yo creo que eso obliga a un necesario eclecticismo y a un trabajo constante del sector público y privado en términos de lo que es la estrategia de inserción internacional.

#### **Ec. Gustavo Michelín**

Compartiendo el diagnóstico qué perspectivas hay de que haya avances en facilitar los negocios. La posición de Uruguay es de tres cuarto de tabla par abajo y allí hay asignaturas pendientes en materia de derecho de propiedad, abrir una empresa, etc. Estos ranking nos califican bastante mal. ¿Qué podemos esperar en la agenda para avanzar en esto?

#### **Ec. Fernando Lorenzo**

No te olvides Gustavo que no hace mucho se instaló un sistema de “creación de empresa en un día” que lo que hace básicamente es condensar y simplificar el proceso de creación de una empresa. El procedimiento no tiene demasiadas complejidades conceptuales, lo que se hizo fue que un conjunto de cosas que eran en nuestro diseño institucional no estandarizables, se estandarizaron. Por ejemplo los estatutos de las sociedades, se hicieron estatutos tipo, tipologías determinadas de cada uno de los trámites, y eso permite que haya hoy una mayor simplificación para la creación de empresas.

Ese es el primer paso de lo que se va a llamar el Sistema Nacional de Registros que yo creo que de aquí a un año, año y medio va a estar instalado.

Esto está funcionando actualmente en este edificio, la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Yo estoy convencido que esas transformaciones tienen efectos indudables sobre el funcionamiento y dejame dudar que ellas tengan una gran capacidad de transformación y hay cosas de agenda que me parecen mucho más importantes sin descartar esto. Es decir esto hay que hacerlo, estos procedimientos, abaratamiento de costos y simplificación de trámites y reducción de tiempos, a mi me parece muy importante, absolutamente importante pero me temo que sea mucho más importante que tener una agenda en tema de abaratamiento de comercio exterior. Ahí vamos al corazón de los problemas más vinculados a la posibilidad de aprovecharnos de lo que van a ser las grandes tendencias en los próximos años.

Nosotros durante muchos años hemos trabajado en un proceso de ajustes de políticas que tuvieron foco en la política comercial, reducción de incentivos negativos a la exportación, reducción de aranceles, todos los aspectos que tienen que ver con el manejo de política comercial.

Hay una agenda muy positiva y muy importante para el país para los próximos años en básicamente atacar los distintos componentes de los costos no arancelarios, del comercio exterior.

Ahí hay uno de los capítulos más importantes que tiene nuestro país para avanzar.

Y esta agenda es una agenda de políticas públicas que involucra más actores públicos y privados. Detrás de esto que acabo de decir que parece una frase muy simple: "los costos no arancelarios del comercio exterior": hay casi una decena de ministerios, casi treinta agencias públicas, y buena parte de la actividad privada del país que está vinculada de una u otra manera a lo que el exportador y el importador enfrentan como costo de comercio exterior.

Aquí hay una agenda gruesa. Yo no quisiera mejorar en un ranking por cosas que no tienen mucho valor yo creo que vamos a mejorar en los ranking por esta iniciativa, que está muy bien.

### **Cr. Ricardo Zerbino**

Me quedó una pregunta en la línea de su presentación que en su mayor parte dijo que el Uruguay es un país que ha tenido cambios y cambios significativos y un hecho destacado que parte del motor en materia de inversión, de innovación se ha dado no en sectores protegidos sino en sectores que están expuestos a la competencia, lo cual es una señal muy buena y demuestra que el país está aceptando desafíos. Yo creo que eso es un valor que se ha adquirido que tiene que ver con muchos aspectos: de confianza, etc.

Yo creo que las nuevas generaciones lo están cambiando, lo globalización nos está ayudando a mejorar en ese aspecto.

Y comparto que hay sectores que probablemente no va a poder aprovechar las oportunidades. Se hizo mención a los sectores excluidos, a aquellos sectores que van a requerir específicamente de políticas sociales activas.

El sector de lo no transables en general es un sector no tan expuesto a la competencia y por lo tanto es más difícil lograr que mejore la productividad que - comparto - es el único elemento de progreso y de prosperidad a largo plazo.

Yo quiero referirme a uno de los sectores no transables que es el sector público y creo que en el sector público como cualquier ciudadano del país quienes prestan su servicio, tienen la legítima aspiración al progreso.

Esa es una afirmación que comparto y que es legítima.

Pero ese progreso debería estar asociado a alguna forma de incremento de la productividad.

Se ha hablado de la reforma del Estado, yo se que hay un interés genuino pero creo que eso puede requerir acciones de la políticas públicas para incidir sobre la voluntad de los actores, que era el segundo capítulo de la presentación.

¿Hay alguna política o estrategia para ir modificando las condiciones? En el propio sector público yo creo que la forma de contribuir a un país productivo es a través de una mayor productividad en las tareas que se realizan, con la valoración que cada gobierno le de al componente de políticas sociales, políticas en materia de educación o en materia de salud, mejor justicia, etc. Pero que los recursos que se afectan buscan mejores resultados y más eficientemente.

Porque de otra forma a lo que se va es a que los sectores de punta, los sectores que van generando el progreso y el mayor crecimiento y beneficiándose van a generar un punto de comparación que los demás va a querer seguir y legítimamente los deberían seguir si son más eficientes y más productivos en las tareas que realizan que no necesariamente son similares.

¿Hay alguna idea de tratar, no sólo por medida, sino por educación o de acciones para contribuir al cambio de actitud, a asumir responsabilidades, a crear áreas de cooperación, es decir actores que a veces parecen enfrentados busquen formas de ganar, ganar y de cooperar para mejorar la eficiencia?

### **Ec. Fernando Lorenzo**

A mí me surgen dos comentarios en términos de las líneas que nosotros entendemos que son las que tienen mayores posibilidades de éxito en esto.

Hay determinados ámbitos de lo público en que los criterios de productividad son perfectamente extensibles. Hay actividades en que los conceptos de productividad, las mediciones de productividad son posibles.

En esos casos, obviamente, las políticas de remuneraciones e incentivos tienen que tener en cuenta eso. De eso no hay duda y eso se define desde la estructuración de un sistema de remuneraciones que contemple estos aspectos.

El mismo vehículo que se tiene en otras actividades de vincular las mejoras de remuneraciones a productividad, donde ella se puede medir y contemplar, claramente, ese vehículo es inmejorable. Porque no hay ninguna razón para que la propiedad público-privada plantee un problema a términos de la lógica de incentivos por parte de quien es la persona contratada.

Creo que hay una parte de lo público en que el concepto de productividad propiamente dicho es más difícil de definir. Hay un conjunto de tareas donde el problema de medición, caracterización y conceptualización de qué es productividad es más difícil.

En esos casos sí se puede vincular el esquema de remuneraciones y los esquemas de incentivos a desempeños por resultados que no es lo mismo que productividad.

No es lo mismo la referencia a que los sistemas de incentivos estén vinculados a la productividad que estén vinculados a otros aspectos que no se pueden denominar ni conceptualizar directamente en una medida de productividad y que sí tienen que ver con el sistema de reglas y resultados de las conductas humanas en la administración.

En un extremo las actividades empresariales que el Estado perfectamente consolidado por los mismos criterios de productividad que cualquier empresa del mismo sector o de otros, y lo más cercano al corazón de la administración nos vamos alejando del concepto estricto de productividad y hay que referirse a cumplimiento de tareas, mejoras de procesos y cosas que difícilmente se pueden sintetizar en una medida de productividad.

Además de esto que tiene que ver con las políticas de remuneraciones que tiene que ver en la forma en que las políticas públicas llegan a sus destinatarios. Que no es ni mucho por gestión de resultados ni mucho de productividad, yo me temo que los criterios para evaluar y para alentar a mejoras en la educación y la salud tienen especificidades en sí mismas, que difícilmente es llevable a la gestión por resultados o al esquema de productividad.

Y esas sí tienen que ser áreas muy importantes. Porque Uruguay tiene prácticamente el 70 % de sus inversiones y gastos públicos en gastos sociales. Hay una parte de ellos que son transferencias monetarias pero hay una parte de las políticas públicas que son crecientemente importantes en toda sociedad desarrollada, planteo específicamente lo que tiene que ver con educación y salud, donde claramente hay que establecer parámetros de valoración social de lo que están realizando quienes están involucrados en esta tarea. Y que sólo se puede medir en función de los

beneficiarios de eso. Finalmente está en cómo se aprende y cómo son las condiciones sanitarias de la población.

Esta es la idea de cómo se está trabajando. Detrás de estos procesos de transformación y fortalecimiento de lo público demasiadas veces caemos en un cliché que hay una única forma de abordar el problema. No: hay varias y son distintas y es bueno distinguirlas.

Estas son las ideas. Ahora bien está claro que las relaciones entre jerarquías de la administración pública y trabajadores públicos son distintas que las relaciones laborales en otros ámbitos de la sociedad.

Y haría otro comentario, probablemente hay un actor en esta relación que no está en la relación entre privados, que es la ciudadanía y los usuarios, y eso hay que tenerlo en cuenta, porque no es una relación laboral muy igual a las otras relaciones laborales.

**Ec. María Dolores Benavente**

Le agradecemos al señor Ministro de Economía por la presencia, convocamos a los jóvenes que se apuren con la presentación de los trabajos para el Premio Academia Nacional de Economía porque el plazo vence a fin de mes, el trabajo va a ser sobre el mismo ciclo, "Uruguay hacia el primer mundo" con distintos enfoques de distintos sectores y el próximo evento va a ser el 9 de noviembre con la entrega de los Premios coincidiendo con el día de la fundación de la Academia.

Muchas gracias.